

**VALDENEBRO**

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2026, acordó aprobar el Convenio de Cooperación entre la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S.A., y el Ayuntamiento de Valdenebro para la Construcción, Explotación y Mantenimiento de la Red de Abastecimiento y nuevo Depósito de regulación en Boós, término municipal de Valdenebro (Soria).

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, y en la Sede Electrónica de este municipio.

Valdenebro, 19 de febrero de 2026. – El Alcalde, José Antonio Cercadillo Ramos 470

BOPSO-23-23022026